Fecha: Viernes 14 de diciembre de 2012
Hora: 15h00 (tres de la tarde)
Lugar: Sede de la Asociación de Motuoria "San Rafael" - La Sequita de Crucita.

Ing. Luber Valencia Barcia
PRESIDENTE

se las cite mediante avisos de periódicos en tres días distintos en uno de los periódicos de amplia circulación de la provincia a falta de uno igual en Jipijapa. A las demandadas se les concede el término de tres días para que paguen o propongan excepciones de que crean asistidas. Se cite y se notifique en los lugares señalados.
Defensora: Ab. Santos Pinargote Gladys Janeth
cuantía la fija en $ 1.000,00
Particular que hago conocer a usted para los fines de ley. Se les indica de la obligación de señalar casillero judicial en Jipijapa y/o correo electrónico dentro de los veinte días posteriores a la tercera publicación; caso contrario podrán ser declaradas rebeldes. Jipijapa a 26 de octubre del 2012.

Ab. Nora Menéndez
ANALISTA JURÍDICA 2

mer portal multimedia del Vaticano en varias lenguas, que comenzará a funcionar hoy, facilitará la comunicación de la Iglesia en la era de Internet y del teléfono móvil.
El usuario podrá acceder a todas las posiciones de la Santa Sede pero también a las principales noticias (en texto y en imágenes) de los

Benedicto XVI, enviando su primer tuit al mundo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **cantón PUERTO LÓPEZ**, el **12/Noviembre/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.DIC.P.12.0786 30 NOV 2012**

1.- DOMICILIO: Cantón PUERTO LÓPEZ, provincia de MANABÍ.
2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 número de acciones 80 valor US$ 10,00
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 30 NOV. 2012

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO